

EL IMPARCIAL.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO.

Este periódico sale todas las tardes, excepto los domingos.— Se suscribe en MADRID en la redaccion calle del Desengaño, número 29, cuarto segundo, y en la librería de Gaspar y Roig, calle del Príncipe número 4; y en las provincias en los puntos de suscripción que se verán al final de este periódico.— Precios de suscripción.— En MADRID, por un mes OCHO reales. En las provincias, franco de porte, por un mes DOCE.— Las reclamaciones, comunicados y anuncios se dirigirán al editor, franco de porte.

MADRID 10 DE ABRIL.

El hecho mas doloroso y funesto que ofrece á la meditacion del hombre reflexivo la historia de la regeneracion española en estos últimos tiempos, es esa perniciosa y antisocial teoria, monstruoso enjendro de las doctrinas revolucionarias, que convierte en un derecho popular la insurreccion armada contra los poderes legítimos del Estado.

El recuerdo de las catástrofes espantosas que ha producido á la España el ejercicio de este hábito funesto, no ha sido bastante para retraer á ciertos hombres y partidos de tan criminal y abominable conducta; y cual si tales desmanes fueran un hecho corriente, vemos hoy, como hemos visto en otros tiempos, la bandera de la insurreccion armada en Lugo contra el supremo gobierno, y con amagos de levantarse tambien en otras poblaciones del reino.

Este suceso que en cualquier tiempo hubiera sido reprobado y punible, es hoy tanto mas odioso y vituperable, cuanto que viene á dar mayor complicacion á la grave crisis que corremos en la region de la política. Los que validos de las circunstancias del momento quieren añadir al pais una nueva afliccion con los desmanes y excesos de una revolucion, que es hoy mas que nunca desahellada y absurda, merecen la reprobacion y el anatema de todos los españoles honrados, cualquiera que sea el partido político en que militen.

Aparte, sin embargo, de esta consideracion de patriotismo y de interés público, que no debieron olvidar los rebeldes de Lugo, nos cumple en estos momentos preguntar á los que tal proceder observan y al partido que los protege y defiende, cuál es el significado que tienen hoy en España los motines, y cuál es el motivo que los disculpa siquiera ya que una rebelion parcial contra los poderes públicos no puede jamás justificarse en buenos principios de moral y de política.

Terminada felizmente la lucha de la legitimidad contra el despotismo, sentada la augusta Isabel sobre el trono de sus mayo-

res, y asegurados en un código fundamental los derechos políticos de los españoles, no alcanzamos cuál pueda ser el motivo que legitime la insurreccion armada, ni hallamos razon admisible que disculpe tales excesos, como no la busquemos en los estímulos de esas pasiones bastardas que dominan á ciertos hombres y partidos. Conocedores del nuevo rumbo que ha tomado la humanidad de dos siglos á esta parte, y de que la situacion social y política de los pueblos y de los tronos, es hoy muy diversa de la que era en otros tiempos, en que el despotismo de los principes convertia á las naciones en tribus de miserables esclavos, bien alcanzamos y comprendemos cómo un pais que sufre tan degradante yugo, pueda lanzarse á una revolucion popular, para sacudirlo y recobrar por la fuerza la dignidad y los derechos que le arrebató la tiranía. Tal es la explicacion que tienen en política las revoluciones terribles de que han sido teatro en el presente y pasado siglo algunos pueblos de Europa: mas esta explicacion es absurda para comprender el significado que pueda tener el levantamiento de Lugo.

¿Qué buscan, qué pretenden, qué ambicionan los insurrectos de Lugo? Hé aquí la pregunta que se hacen mutuamente todos los hombres próbos de los diversos partidos que aspiran á la consolidacion de un gobierno liberal y justo, cualquiera que sea, por otra parte, la divergencia de sus opiniones políticas. ¿Quiéren los pronunciados el triunfo de la causa legítima de Doña Isabel II? Pues sentada se halla esta jóven princesa sobre el augusto Trono de San Fernando. ¿Piden por ventura garantías populares? Pues consignadas las tienen en la Constitucion política de la monarquia, hecha por los legítimos representantes del pais de acuerdo con la Corona. Pero no: los insurrectos de Lugo, con la hipócrita máscara de un patriotismo que profanan, lo que pretenden es provocar en el pais una nueva catástrofe que comprometa acaso los intereses del Trono y la libertad de los pueblos, puesto que las rebeliones insensatas, como la presente,

no producen á las naciones mas que calamidades y desventuras, siendo muchas veces su resultado el despotismo ó la tiranía.

Además, la insurreccion de Lugo presenta otros caracteres que llamariamos alarmantes, si creyéramos que pudieran tener algun eco en el resto de la monarquia, pero que no podemos menos de calificar de repugnantes al buen sentido, y de ofensivos á la dignidad nacional en las circunstancias presentes. ¿Qué significa, si no, el haber escrito el respetable nombre del Infante don ENRIQUE en la bandera de la rebelion que allí se ha levantado...? ¿Quiere decir acaso que se trata de imponer á la augusta ISABEL un enlace que, aun cuando sea aceptable, cual nosotros sinceramente le creemos, ofende á la dignidad del Trono por los medios revolucionarios y violentos con que se presenta? ¿Serán por ventura pretensiones de otro género las que van envueltas en esos vitores con que inoportunamente se aclama el nombre de un príncipe que, aunque de la sangre real, es un súbdito de la Reina...? Los que en sus ensueños revolucionarios puedan haber concebido semejante delirio, se engañan muy mucho; y estamos seguros de que el noble príncipe, cuyo nombre han tomado, se creará villanamente ofendido por los que por tan indignos medios pretendan engrandecerle. Nosotros, á fuer de españoles leales, y nada mas, nos atrevemos á protestar solemnemente contra el insulto que se pretende hacer en esta ocasion al ilustre primo de nuestra Reina, cuya acrisolada fidelidad acreditan suficientemente los distinguidos servicios que tiene prestados á la patria y al Trono.

La peregrina especie de Cortes constituyentes, otro de los lemas de la bandera revolucionaria, no es menos repugnante y absurda, cuando el pais legítimamente representado en Cortes acaba de hacer en la ley fundamental del Estado las reformas y mejoras que ha creído mas conformes con las necesidades de los pueblos.

Inaudito es, por lo tanto y escandaloso el que al cabo de tantos años de sangrientas

luchas por consolidar el Trono español y la libertad de los pueblos, y cuando íbamos ya entrando en los hábitos de una justa obediencia hácia los poderes legítimos, vuelva ahora á levantar la hidra de los motines su inmundada cabeza, arrojando sobre el pais su mortífero veneno.

Otros son y muy distintos los medios de intentar las reformas que pueda necesitar el pais, y estos medios consisten en el ejercicio razonado y prudente de los derechos que conceden las leyes fundamentales á todos los españoles. La prensa, la tribuna, el derecho de eleccion; hé aquí los medios legítimos que concede la ley á los súbditos en los gobiernos constitucionales, á diferencia de los absolutos, en que la revolucion de los pueblos puede ser á veces un medio de salvacion, aunque terrible y espantoso. Graves son los deberes que esta situacion impone al poder supremo, y creemos que se apresurará á cumplirlos castigando con mano fuerte á la rebelion armada; á cuyo efecto importa sobre manera la organizacion del ministerio, para que, compactos y unidos sus miembros, pueda ser su accion muy enérgica y vigorosa.

Hemos espuesto en uno de nuestros números anteriores la necesidad perentoria de una reforma en el régimen de la Bolsa de Madrid, suficiente á cortar el inaudito abuso que de esta institucion se ha hecho hasta ahora, con respecto á las negociaciones sobre los fondos públicos. Cumple á nuestro propósito el tomar hoy en consideracion el proyecto de ley orgánica provisional que debe empezar á regir el 15 de este mes.

Antes de entrar en esta discusion, protestamos de la manera mas solemne, que ninguna especie de compromiso nos liga ni remotamente á las consecuencias probables de semejante disposicion; ninguna razon, ningun móvil dirige nuestro instinto de imparcialidad en este interesante asunto, si ya no es la íntima conciencia de nuestro deber al declararnos intérpretes de los intereses materiales del pais. Creemos tener un derecho á que se nos dé cumplida fé bajo nuestra palabra.

ca, la ciudad épica que conserva todavia en el frontispicio de sus edificios las caprichosas esculturas de la edad media.

Al pasar por ciertas calles, no parece sino que nos hallamos en algunas de las ciudades de Castilla, según lo junto de sus casas y los adornos y escudos de armas que hay encima de las puertas y entre las ventanas en forma de ójiva que dan á la calle.

Donor-Street es uno de aquellos pasages en que alterna la arquitectura gótica y el gusto del renacimiento sin mezcla de ningun otro moderno.

Cada casa es un castillo mas ó menos grande, con los mismos accidentes de armas y blasones.

Há tiempo que en ninguna residen las personas que antes residian.

Algunas están destinadas á establecimientos particulares de este ó del otro género.

En el ángulo de Donor-Street, y de la callejuela sin nombre que vá á parar á Claddag, patria de los marineros y pescadores de Galway, hay una casa curiosa por su arquitectura, que sirve de posada y tiene por huésped á Saunder Fripp, escocés y presbiteriano.

Encima de la puerta principal y entre dos escudos de piedra en que resaltaba el arpa de Irlanda, había un cuadro que representaba al buen rey Malcolm. Debajo de él se leian estas palabras:

POSADA.

HAY POTTEN Y CERVEZA DE ESCOCIA.

Era una de las primeras posadas protestantes de Galway, donde los oranjistás habian tenido sus juntas en diferentes épocas.

Aunque presbiteriano, era Saunder Fripp, tan ami-

FOLLETTIN.

EL DESQUITE A MEDIA NOCHE.

NOVELA ESCRITA EN FRANCÉS POR

PAUL FEVAL.

PRIMERA PARTE.

MARC-DIARMID.

CAPITULO I.
La Casa negra.

Los sucesos que hemos referido hasta aqui datan de fines de 1844. Se vé, pues, que no es muy antigua la historia.

Se han pasado muchos meses. Nos hallamos en junio de 1845. Los hechos no se han borrado todavia de la memoria de los hombres.

Las cosas han seguido su curso durante el espacio de tiempo transcurrido desde fines de 1844, hasta junio de 1845.

En pueblos empeñados en constante lucha, como le sucede al de Irlanda, donde la voluntad de un solo hombre reside al parecer entre la saña contenida de los partidos, y la mas implacable de todas las guerras civiles, unas veces pueden unos, otras veces ganan otros, aquel vence hoy, que será vencido mañana, y esta es la alternativa que de ordinario ofre-

cen, aunque de la Irlanda se puede decir que mas veces le ha sido favorable la suerte que no adversa, comprendiéndose así el vuelo é incremento político que ha tomado aquel pueblo.

Los ocho millones de esclavos que á tanta costa han llegado á ser considerados como un pueblo, se levantan pobres, pero fuertes, frente á frente de los casi vencidos secuaces de la tiranía protestante.

Dicen que conservan todavia los vicios y las debilidades que trae consigo la servidumbre; pero al escuchar la enérgica voz de un hombre enérgico, se acalora su imaginacion y van á despertarse hombres.

Mientras los unos sucumben á la miseria, otros, entregados á misteriosas venganzas, prosiguen de noche, en la oscuridad de las tideblas luchando tan cruel como inutilmente. Algo se agita dentro y fuera de la nacion. La Inglaterra, conmovida, escucha la voz muda de su conciencia; O'Connell, cautivo, halla un arco de triunfo mas allá de las puertas de su prision; Roberto Peel, genio atrevido, enfrena su propio partido, y él mismo prepara el terreno donde ha de prosperar la religion católica.

La Europa, atenta, observa las fantásticas evoluciones del libertador, su constante lucha, sus celebradas derrotas, y sus magníficos triunfos.

Escucha el clamoreo único y furioso de este hombre tan poco comun, observa su cólera, que nada teme, salvo una espada, y maneja á su arbitrio la dócil cólera de un pueblo adolescente.

Ve detras de O'Connell que la miseria se acrecienta, y pide impaciente el pan prometido, la victoria anunciada.

Derrotada, se asombra á la vista de la comedia de la revocacion que presenta unos despues de otros sus interminables actos, y parece desafiar la paciencia humana.

Lee aquí y allí algunas palabras fatales escritas con sangre en recientes ruinas.

Ayer oyó por primera vez el nombre de Molly-Maguire, hoy de triste memoria.

La comedia se representa delante de nosotros, apareciendo en ella gigantescos esfuerzos al lado de una fuerza ridicula... sangre, lágrimas y risas. Cómicó es el pueblo de Irlanda. En sus mayores angustias gesticula, se muere de hambre, mata, y salta de contento.

Y entre veinte acciones inconexas se cumple el destino...

La convulsion va á cesar, y la convalescencia está cerca.

Pasen algunos años mas, y el fuego de los incendios no disparará la oscuridad de la noche, no habrá muertes, ni bandas de hombres perversos volverán á asaltar á nadie.

Nadie se acordará mas de los burlescos conspiradores oranjistás, ni de las terribles ventás á que recurriría la iracunda miseria de los católicos espulsados de sus hogares.

Entonces vendrá la historia con su pincel respetable, la historia sensata y juiciosa cuyas mentiras valen diez veces mas que las verdades de las novelas.

El alegre sol de junio daba de lleno en el estrecho paso que conduce á Galway desde Donor-Street.

Galway es la perla de Irlanda, la ciudad magnífi-

Una triste consideracion se apodera del animo al hacerse cargo de la ley en cuestion. El espíritu que ella revela hace traicion a los altos principios, a las elevadas miras que no deben jamás abandonar al poder. ¿Es que el tal proyecto contiene en si mismo un cálculo bursátil? ¿Es que el famoso deber de conciencia ha sido reconocido a impulsos de otra pasion que el amor al bien público? Si todos los antecedentes fueran puros; si ninguna especie de influencia (al decir de algunos) por elevada que fuese, se hubiera hecho nunca sentir en el poder... ¡ah! entonces no habrian pasado ante nuestros ojos los extraños sucesos que por su anomalia constitucional han puesto al país en una ansiedad y desconfianza estrambotica; entonces nadie tendria derecho a poner en duda que esta, como todas las disposiciones, fuese hija del mas inmaculado patriotismo, del mas sincero anhelo por la felicidad pública; porque estas cualidades nadie puede ni debe negarlas a los legítimos poderes del Estado. Pero nosotros estamos muy distantes de atribuir esta ley a otra cosa que a la conocida necesidad de remediar un mal que habia llegado a ser insostenible; y en este concepto, la acatamos como buena, le prestamos nuestro débil apoyo como necesaria.

Sin embargo, no podemos menos de hacer algunas observaciones sobre varios de sus artículos que mas arriba hemos calificado en general: muchas de sus disposiciones son apasionadas, exageradas, inútiles. El artículo 4.º prohibe toda reunion pública o secreta para ocuparse en negociaciones de tráfico. Nada exige justamente una libertad mas lata, una ausencia mas completa de toda fiscalizacion que las negociaciones de tráfico. El comerciante como el banquero tienen siempre a la vista sus intereses, no los abandonan jamás ni deben abandonarlos: ellos son el objeto frecuente de sus conversaciones; su elemento, su recreo son los negocios; ¿y como impedir que se ocupen de ellos en todo tiempo y lugar sin que esta prohibicion pueda lastimarlos? El negociante se encontraría imposibilitado de apoderarse de la primera ocasion favorable que se presentara para hacer una buena negociacion, y ni aun tendria la libre facultad de hacer valer sus efectos por medio de una conferencia oportuna diestramente aprovechada. El tiempo que dura la Bolsa es demasiado corto, y no puede dejar de serlo, para asentar todos los preliminares de una negociacion, que suelen ser largos a veces cuando el asunto debe empezar y concluir en un sitio y en un momento dado: porque, es claro, entonces la oportunidad, la ocasion no se presentan, si no se les trae con violencia y se hace mas lento el arreglo, cuanto mas apremiante es esta circunstancia. Por otra parte no es posible que ningun hombre de negocio, tenga siempre formulado su talento sobre todas las materias y accidentalidades que se le pueden presentar: todo esto es muy vago, muy estenso en el dominio del tráfico; y, ó se obligaria al negociante a abandonar un asunto que pudiera ofrecer algunas dificultades al principio, ó acaso habria de lamentar luego un momento de precipitacion, la falta de un dato, un pequeño olvido, que se habrian hecho ya irreparables. La vaguedad de este artículo desaparecería, y

con ella los inconvenientes que deploramos, si en él se dispusiese solo que las negociaciones, mejor dicho, los contratos, no se concluyesen definitivamente sino en la Bolsa. De este modo a lo menos esperamos que la libertad de ocuparse en los negocios de tráfico, de proponerlos, discutirlos, arreglarlos y convenirlos de una manera segura, no seria escatimada por la condicion de recibir la última formalidad en la Bolsa. ¿Ha olvidado el gobierno que la Bolsa es una institucion dedicada a ofrecer comodidad y facilidad a los negociantes, proporcionándoles el verse y reunirse todos los dias para la mayor expedicion de los asuntos comerciales y de banco; y no una condicion exclusiva que pueda ofrecer trabas a la libertad de las transacciones?

El art. 5.º nos hubiera hecho reir si no se tratara de una cosa tan seria. Considerar las operaciones mercantiles tratadas, contra la disposicion anterior, como juegos prohibidos, aplicando a ellas todas las penas que el código de comercio impone a las casas dedicadas a estos, y ademas la multa de 40,000 rs. al dueño del edificio, es ciertamente un lujo de rigor irritante, cuando la antedicha disposicion está sujeta a inconvenientes tan graves como los que ya hemos espuesto. Era pues consiguiente y lógico que los contratos y negociaciones comerciales, tenidos en cualquiera especie de reunion que no sea la Bolsa, serian declarados nulos y faltos de obligacion para ambas partes: así lo dispone el art. 6.º

Lo que no es lógico es el haber dejado a cargo del inspector de la Bolsa la vijilancia sobre el exacto cumplimiento de las tres disposiciones que anteceden; porque, una vez calificadas por la ley tales negociaciones del modo que hemos visto, parecia muy natural confiar este encargo a los agentes de policia. No es posible que el gobierno haya calculado la pesada mision, la afanosa tarea que ha impuesto por este artículo a una sola persona, prescindiendo de la odiosidad en que ha de incurrir el inspector tomando sobre si en toda su estension el cumplimiento exacto de este encargo. ¿Cómo reconocer en un individuo, cualquiera que él sea, y cualesquiera que sean las atribuciones que la ley le confiera, la facultad de introducirse en una reunion privada, y cerciorarse del objeto de las conversaciones entre personas que desde luego se sabe que no atienden contra el orden ni contra la seguridad pública? Ya lo hemos dicho; a este proyecto le faltan en su espíritu todas las condiciones de una sabia ley, la mesura, el tacto práctico, la elevacion de miras, la observancia de los principios, la deferencia debida a la libertad civil de los individuos; esa alta imparcialidad, esa sabiduria en fin, que debe resplandecer siempre en las concepciones del poder ejecutivo del Estado, para no esponerse a ver fracasar sus proyectos en una sola discusion de las cámaras deliberantes.

Contra nuestro intento nos hemos estendido mas de lo que queriamos, y no podemos ya, sin ser demasiado largos, comprender en este artículo el análisis de toda la ley, cuya tarea concluiremos en nuestro número inmediato.

Con profundo pesar hemos leído los artículos del *Español*, y el *Tiempo*, en que se

habla del general NARVAEZ. Esentos nosotros de odio ni gratitud hacia ese personaje que tanto ha figurado en estos últimos años, no podemos ver con indiferencia que así se ensañen en el proscripto y desgraciado, periódicos graves, de cuyos redactores teniamos derecho a esperar mas generosidad.

Cualesquiera que hayan sido los errores y las faltas del DUQUE DE VALENCIA, como hombre público, despues de haber desaparecido de la escena debe respetarse su memoria, en gracia, ya que no de otra cosa, de los grandes servicios que ha prestado al Trono y al partido conservador. Pero ademas de poco generoso, es imprudente é impolitico cebarse tanto en una victima ilustre que aun cuenta con partidarios y amigos bastante poderosos, cuyas pasiones naturalmente se exacerbarán con semejante conducta, haciéndose por este medio mas imposible la union, tan necesaria hoy para vencer a la anarquia y al desquiciamiento social que nos amenaza.

ACTOS OFICIALES.

(Gaceta del jueves.)

MINISTERIO DE LA GOBERNACION DE LA PENINSULA.

Segun partes recibidos en los ministerios de Hacienda y Gobernacion, del gefe político y del intendente de la provincia de Lugo, el 2 del actual hubo un movimiento revolucionario en aquella ciudad a las voces de viva la Constitucion del 37, viva el infante D. Enrique, viva Espartaco y otras. El gefe político, que iba a encargarse del mando de la provincia, tuvo aviso a tres leguas de la ciudad y se detuvo. El intendente pudo fugarse. Uno y otro en los dias 4, 5 y 6 han manifestado sucesivamente desde Nogales y Villafranca del Bierzo que en la sublevacion estaban envueltos un batallon del regimiento de Zamora y una corta fuerza del provincial de Gijon que se hallaban en Lugo, sin que el vecindario hubiese tomado la mas pequeña parte en este movimiento.

El comandante general, los gefes de ambos batallones y un gran número de oficiales habian sido presos. Se habia creado una junta; la cual el dia 4 publicó una proclama altamente revolucionaria, proclamando Cortes constituyentes y junta central. Parte de los sublevados salieron en direccion a Santiago; pero no encontraban eco en el pueblo, pues un considerable número de habitantes de Lugo habia abandonado la ciudad. Los individuos de la Guardia civil, sorprendidos en Lugo, se habia fugado y se hallaban a la inmediacion del gefe político. Este carece de la lealtad y sumision que se observa en el resto de la provincia, así como en todas las demas de Galicia; y añade que el provincial de Malaga, que acababa de llegar a Villafranca del Bierzo, se disponia a marchar sobre los rebeldes que habian quedado en Lugo.

El gobierno ha dictado las medidas convenientes para la pronta reunion de tropas, cuya fidelidad y disciplina, juntas al espíritu de paz, de orden y de amor al trono y a las instituciones vigentes que animan al país son garantías seguras de que la rebelion quedará aislada y prontamente hundida en el punto en que ha levantado la cabeza.

(Gaceta de hoy.)

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

La Reina nuestra Señora (Q. D. G.) y su augusta Real familia continúan en esta corte sin novedad en su interesante salud.

siendo notable la puerta principal por su arquitectura, que era árabe y digna del palacio de un príncipe.

La casa tenia forma de castillo, y se hallaba inhabitada. El poco cuidado que se habia tenido en repararla habia sido causa de su ruina, como les pasa a muchos palacios de Irlanda que se dejan venir a tierra, sin que nadie se cure de la inminencia de su caída.

Eran las dos de la tarde, y el sol, entrando por una ventana en forma de ójiva, iluminaba alegremente las paredes de la sala de juntas de los oranjistas, sita en la posada del rey Malcolm. En medio de ella habia algunos hombres sentados a la mesa bebiendo toddy.

Cerca de la ventana estaban cuatro personajes en sabrosa plática. Ambos sexos compartian cabalmente su número.

Mistris Fenella Daws, la mayor de las dos señoras, tendria como unos cuarenta años. Era delgada y páida, y estaba peinada como un niño, es decir, con rizos al rededor de la frente. Movia los ojos con suma prontitud en todas direcciones, tenia pequeña la boca, pero largos los dientes, parecidos a esos dientes largos, blancos, afilados, y crueros que desgarran con tanta facilidad un pedazo de cetina añeja, como si fuese un bizcocho.

Sin duda ninguna se hallaba contenta aunque en la expresion de su rostro no lo manifestase del todo. Cuando se sonreia, su nariz, larga cuanto aguzada se arrugaba, medio cerraba los ojos y enseñaba aquellos dientes terribles.

Era corpulenta, y segun la última moda de Almak, tenia puesto un traje de muselina clara, cuyo

Ayer a las tres de la tarde llegó a esta corte un oficial que salió el dia 5 de la Coruña conduciendo pliegos del capitán general de Galicia. Este manifiesta que el general Puig Samper, que se dirigia a esta corte, retrocedió con motivo de los sucesos de Lugo, y le enteró de lo ocurrido.

En consecuencia dispuso la salida de dos batallones del regimiento de Zamora que se hallaban en la Coruña, ofreciéndose el expresado general Puig Samper a tomar el mando de ellos para desmentir así la voz esparcida por los rebeldes de ser él quien dirigia el movimiento, neutralizando de este modo los efectos que podia producir el tener a su disposicion el oficial Solis que manda los rebeldes, un sello de la capitania general que sustrajo de ella con cantidad de papel timbrado.

El capitán general dice que todo el distrito de su mando continuaba tranquilo, y lo mismo asegura el oficial conductor del parte. Los que despues se han recibido directamente de las provincias de Orense y Pontevedra están en igual sentido.

NOTICIAS ESTRANGERAS.

Annque en nuestra correspondencia particular de Alemania nada se nos dice, parece fuera de duda que en los Carpatos hay todavía multitud de polacos armados que se aprestan a penetrar en la Hungría, si es que ya no lo han hecho, donde se supone, no sin fundamento, que hallarán partidarios que abrazen la causa de la nacionalidad de Polonia; y hemos dicho que no sin fundamento, porque sabido es que tanto la Hungría como la Bohemia y los pueblos del Danubio, que han hecho tan señalados esfuerzos para conservar su lengua, sus tradiciones, sus costumbres, consideran la Polonia como la expresion mas fiel de la raza esclavona a que pertenecen, y anhelan que llegue el momento de dar el grito general de independencia.

Segun la misma autoridad a que nos referimos, iguales síntomas se notan en la Galicia, donde la agitacion y el desasosiego de los ánimos infunden serios temores, puesto que, a pesar de la presencia de los soldados austriacos, la juventud de Cracovia se ha unido a los pecheros, que habian tomado las armas, empeñándose en el propósito de combatir al gobierno austriaco hasta conseguir la total estincion de toda servidumbre.

Por lo demas, continúa el sistema adoptado por las tres potencias, y a la confiscacion de bienes de los príncipes Czartoriski, de que tienen ya conocimiento nuestros lectores, debemos añadir la de las propiedades de Potoki, Prouschewski y Zarski, recientemente ejecutadas, que fueron los que acudieron al movimiento en Silesia.

O'Connell, Cobden y toda la falange de la liga contra la legislacion de cereales, lord John Russell y la mayoría de los whigs alistados en sus banderas deben oponerse con todas sus fuerzas al bill de coercion de Irlanda, principiado ya a discutir en el parlamento. El refuerzo que el gobierno inglés piensa mandar a la India, se limita únicamente a 3,000 hombres.

En todo estemes seembarcarán dirigiéndose al istmo, por donde pasaran la mitad desarmados y la otra mitad con armas, segun los términos en que está concebida la autorizacion del virey de Egipto.

La reina Victoria saldrá de Inglaterra a fines de mayo é ira a hacer una visita a Luis Felipe. S. M. B. permanecerá en Francia un mes escaso. Se supone que la causa que ha motivado el prematuro viaje que hace todos los años a Francia é Inglaterra la infanta de Portugal, Doña Ana María de Jesus a quien ha podido ver el publico de nuestra corte, es la oposicion que ha manifestado la reina Doña María de la Gloria a acceder a la venta de algunos objetos de valor, de los que fueron secuestrados a D. Miguel, para hacer pago a la infanta de las crecidas sumas que le debe el antiguo pretendiente del vecino reino.

El embajador de Marruecos en Paris, ha llegado

tejido corria peligro de abrirse por los hombros, un cuello sumamente blanco y unos zapatos charolados que naturalmente contrastaban con el color del vestido que, sobre no ser muy largo, disimulaba mal la austeridad de seno y lo descubierto de la osatura de señora.

De otras circunstancias que la acompañaban tiempo habrá de hablar. Ahora nos contentaremos con decir que amaba la poesia.

A su lado habia una joven sobrina suya, linda como un sol, y de muy pocos años.

No se parecia en nada a su tia; tenia graves y hermosos los ojos, y rubio como el oro el cabello que en inmensos bucles adornaban su rostro.

Mis Francés, que así se llamaba, se reia pocas veces comparativamente con su tia; pero cuando lo hacia dejaba cautivados a cuantos la veian.

El aire de severa dignidad que tenia estaba muy distante de parecerse a ciertos accidentes de Fenella Daws; de modo que se habria podido decir que habian trocado ambos los papeles, ó que Mis Francés se habia apropiado por burla la máscara que convenia a su tia.

Este aire de que hablamos nada tenia que ver con la timidez de las jóvenes de otros países.

La modestia cambia en Inglaterra, y las hermosas hijas de Albion entienden el pudor de otra manera. Acaso como deben.

Miss Francés no habia los ojos, ni el delicado color de sus mejillas subia de punto ni se arrebatava a cada momento. En su actitud serena, cuando hablaba ó miraba a alguna persona, parecia un hombre.

á Tetuan y sido recibido de la manera mas cordial y afectuosa.

Sidi Hadi-Abdallah su hermano ha salido á su encuentro á la cabeza de un destacamento de caballeria en que se agitaba el pendon de los Acha-ches, abriendo la marcha las ordenes religiosas precedidas de músicas y de veinte y cuatro estandartes de mezquitas.

Llegado á la ciudad, y despues de haber sido estrechamente abrazado de su hermano, le alzó en alto y le besó las manos el pueblo, y lo primero que hizo antes de echar pie á tierra, fue dirigirse á la mezquita, donde yacen los restos mortales de su padre, á dar gracias á Dios por el buen éxito de la mision que le habia traído á Europa, ordenando en seguida que se repartiesen limosnas á 12 ó 15,000 pobres de Tetuan, para celebrar su vuelta.

El enviado marroquí descendiendo de una familia ilustre entre las famosas árabes del tiempo de la conquista de Granada, y goza entre los suyos de merecida fama, tanto por su ilustracion cuanto por su bondad y sus costumbres, en nada parecidas á las de los musulmanes en general.

NOTICIAS DE PROVINCIAS.

Escriben de Burgos.

El regimiento de caballeria de Pavia solemnizó la festividad de su patrono san Francisco de Paula con una magnífica y brillante funcion de iglesia que honra los sentimientos religiosos de sus gefes, y los de su benemérito coronel brigadier el Sr. D. Francisco Vasallo. La iglesia de san Lorenzo donde tuvo lugar aquella ceremonia, se hallaba colgada de damasco, y en su centro estaban colocados con esmerado orden bancos de terciopelo para los convidados, que fueron todas las autoridades y corporaciones que asistieron por sí ó en comision. A la hora señalada el brigadier se puso á la entrada de la iglesia para recibir y dar agua bendita á cuantos á ella concurrian; y desde allí otros oficiales se encargaban de conducirlos al puesto que habian de ocupar, siendo distinto el de hombres y el de mujeres, para evitar cualquier confusion ó aparente irreverencia. Olficiaron la misa tres sacerdotes de esta santa iglesia catedral, y el coro le acompañó su capilla de música así de voz como de instrumentos.

Predicó el prebendado de la metropolitana don Juan Domingo del Arenal, quien en su breve y elocuente discurso supo hermanar con las virtudes del santo los principales hechos de armas del regimiento que lleva el nombre de Pavia, para perpetuar la memoria de la gloriosa jornada y completo triunfo que en aquel punto obtuvieron los ejércitos españoles sobre los franceses.

El orador dejó complacidos á cuantos asistieron á la funcion, apesadumbrándose únicamente de que la difícil pronunciaci6n de aquel les hubiese hecho perder algunas espresiones.

La tranquilidad sigue inalterable, aunque no por eso los pocos descontentos que hay dejin de esparcir noticias de bullangas que nadie cree por haber pasado su época.

MISCELANEA DE ESPAÑA Y DEL ESTRANJERO.

Ha sido nombrado capitán general de Estremadura el general Norzagaray.

Segun cartas de Sevilla, ha llegado á dicha ciudad el Excmo. Sr. don Rafael Marote, que pasa á Cádiz, donde se embarcará para Chile.

Mr. Guizot y el duque Pasquier acaban de recibir del rey de Nápoles la gran cruz de la orden de San Fernando y del Mérito. Tambien se han verificado otros nombramientos en la misma orden con motivo del último tratado entre la Francia y el reino de las Dos Sicilias.

El día 5 llegaron á Barcelona, segun dice el *Fomento*, el príncipe reinante de Sajonia, Coburgo Gotta con su señora esposa, y un acompañamiento de diez y siete personas. Se hospedaron en la fonda de Oriente, donde los han visitado las autoridades. Se dice que les van á hacer algunos festejos.

En la calle de Cortinas (Barcelona), se ha arrojado de un tercer piso un hombre que ha muerto en el acto. Parece que este ciudadano habia tenido rota una pierna, y que apenas curada, un casco de bomba en tiempos de la insurreccion centralista se la rompió otra vez. A los primeros dias de salir de casa convaleciente todavia de esta nueva catástrofe, tuvo una riña, y de una cuchillada le abrieron por segunda vez la herida, y por tercera tuvo que quedarse en cama por su maldecida pierna. Ahora que empézaba á hallarse bien, para evitar otra fractura, habrá resuelto poner término á su vida: al fin está asegurado contra fracturas.

No podemos menos de censurar la conducta de un jóven que, faltando á todas las consideraciones que se merece el santuario de la divinidad, ha escandalizado con sus maneras á los fieles que asistian á las misas, en la parroquia de San Ginés. Nosotros nos adherimos á la opinion de uno de nuestros colegas que refiere este hecho de que ya tenemos noticia, y aprovechamos esta ocasion para manifestar que sería muy conveniente que se estableciesen en los templos, para la mejor compostura de los que concurren á ellos, una especie de celdadores como hay en otros pueblos de Europa. Hé aqui el hecho de que nos ocupamos:

Poco antes de concluirse el *miserere* se metió un jóven en un confesonario para estar con mas comodidad, en efecto, pronto principió á escandalizar la iglesia desde el tribunal de la penitencia, dando fuertes patadas y haciendo ruido estrepitoso con todo lo

que halló á mano: un venerable y anciano sacerdote se acercó á él y le amonestó con dulzura para que se comportara y abstuviese de seguir en semejante desman y escandalo, recordándole al propio tiempo el sagrado lugar que estaba profanando en mengua de la religion que debe profesar como católico. El imprudente mancebo dijo al sacerdote que habia ido allí con objeto de divertirse y que él no se lo podía impedir; esta contestacion, como era natural, fué oída por todos los concurrentes inmediatos con justa indignacion; y el señor cura le mandó desalojar el confesonario y el templo; pero el desmoralizado jóven tuvo la avilantez de dar un fuerte bofetón al ministro, á cuyo impio é inaudito desacato todos los circunstantes se arrojaron sobre él y lanzaron á este nuevo fariseo ignominiosamente del sagrado templo. La atrocidad de este escándalo no necesita comentarios.

La biblioteca del rey de los franceses acaba de adquirir el manuscrito de una obra notable del israelita Isac Lamproni, médico y magistrado de Ferrara, muerto en 1756, que tiene por título *Patrull-Jizhat*, y es una enciclopedia de todas las materias tratadas en el Talmud y sus numerosos comentarios. Esta obra parece que facilita mucho el estudio de los libros canónicos.

La emigracion á Argel parece haber dejenarado en mania, segun el número de familias que cada día dejan el suelo patrio para ir á establecerse en el Africa francesa. Lo mas particular es que algunas, hasta ha llegado el caso de vender magnificas propiedades para ir á buscar lo dudoso por lo cierto en el estado actual de cosas que ofrece el territorio de la Arjelia.

Se ha hablado de los destrozos y desgracias que han ocasionado en Madrid los huracanes que han corrido estos dias; pero mas violentos han debido ser en Paris, puesto que, segun leemos en los periódicos de aquella capital, han destruido el puente colgante de Petit-Bry.

Se anuncian en Sevilla dos periódicos literarios, cuyos titulos son: *EL RAMILLETE DE LAS DAMAS Y LA GIRALDA*.

Ibraim-Pachá, que se halla actualmente en Francia, ha estado á punto de perecer dos veces en la tarde del 23 de marzo. Desbocados los caballos de su carruaje, iban primero á saltar un puente levadizo y despues á precipitarse al rio, pero afortunadamente en ambas ocasiones pudo evitarse una catástrofe.

En los picaros tiempos que atravesamos, hasta los cantantes dan al público sus correspondientes manifestos. La señora Villó al despedirse de los habitantes de Valencia, ha repartido una despedida, que es como si dijéramos, una reseña necrológica de su persona, y un recuerdo modesto de los triunfos adquiridos en aquella culta poblacion.

En Guadalajara han tenido lugar últimamente algunas ocurrencias desagradables entre cadetes de la academia de ingenieros y paisanos; y las providencias acertadas de la autoridad han hecho que aquellas no tuvieran las consecuencias que en otro caso podrian haber acarreado.

Mr. Arago ha sido nombrado presidente, y Mr. Ponillet secretario de la comision encargada del examen del proyecto de ley, relativo á un crédito de 408,650 francos, para el establecimiento de una linea de telégrafos eléctricos, desde Paris á Lille.

En un periódico de Sevilla leemos lo siguiente, que revela los grandes elementos con que cuenta nuestra agricultura para hacer de España un mercado europeo:

Segun los estadros que ha dado la aduana de esta capital, resulta que el mes de marzo último se han estraido para varios puertos de la Peninsula é islas adyacentes 63,756 fanegas de trigo, y 13,970 arrobas de harina; y para los puertos extranjeros 32,417 fanegas de la misma especie. La esportacion de cereales en marzo ha aumentado mucho á los meses anteriores. Nuestra desfallciente agricultura puede reanimarse, si lográramos dar salida á los inmensos frutos hay estancados. Si los principios financieros y mercantiles de sir Roberto Peel, triunfan en las Cámaras inglesas, como se espera, las producciones peninsulares tendrán seguro despacho en los mercados británicos, con ventaja á otras procedencias.

Alejandro Dumas ha sufrido una derrota completa en el drama *Una hija del reyente*, representada por primera vez en el 2 de este mes en el teatro francés. El público ha hecho prueba con este motivo de la gran fuerza de pulmones de que está dotado. *Aliquando dormitat Homerus*.

El duque de Leuchtemberg, yerno del emperador de Rusia, ha comprado el castillo de Roth, cerca de Stuttgart, para la Gran-Duquesa Olga, cuyo casamiento con el príncipe real de Wurtemberg se verificará á fines del mes de agosto.

Recomendamos á nuestros lectores *El Fenix*, periódico universal literario y pintoresco, que se publica en Valencia con general aceptación.

Siguen, ó por mejor decir, concluyen en el periódico nocturno las originalidades de la Isla de Ceilan.

En este delicioso paraíso las *hormigas blancas* roen las vigas, y los viajeros cubiertos de madera, tejas y tierra *huyen* que es un contento. Estas *hormigas blancas* como los aeronautas imprudentes, caen muertas al suelo desde una altura admirable.

En Ceilan no hay mas *tandas* que las de los monos, y estos se divierten con los viajeros arrojando cocos á sus cabezas. Un doctor que atravesaba un pequeño lago *cayó en el agua hasta medio cuerpo*,

por confundir unos troncos de árboles con el lomo de un cocodrilo: bien es verdad, que segun se deduce de las relaciones de Mer Campbell, los cocodrilos se llevan á la espalda los troncos de los árboles, como las pasiegas un cesto.

Los caminos son tan poco seguros en esta Isla, que á lo mejor los elefantes, búfalos, javalies y monos, si no dicen *ó la bolsa ó la vida*, cuando menos devoran al infeliz viajero que no lleva consigo algun pito ó zambomba. En la Isla de Ceilan la hipóbole poética de Orfeo no pasa de una vulgaridad que sabe de memoria el mas topo.

El periódico nocturno no ha querido sin duda alguna cargar con la responsabilidad de sus *variaciones*, y por este motivo estampa al fin de su orijinal y sorprendente relacion el título del periódico de donde la ha tomado. La *Revue Britannique* es la publicacion á quien debemos esta reseña de los trabajos y miserias del viajero en la Isla de Ceilan.

Del *Fomento* de Barcelona del 6 del corriente tomamos lo que sigue:

A hora muy avanzada de la noche recorre todavia las calles de esta capital la solemne procesion Semana Santa, que ha salido á las seis dadas de la iglesia de los Dolores. Este acto se está verificando con toda la magnificencia y esplendor, con toda la pompa y magestad con que de tiempos antiquísimos la celebraban nuestros piadosos antepasados. En medio de la inmensa multitud que se agolpa á las calles de la carrera, se observa la mayor compostura, el mas religioso silencio, los sentimientos mas acendrados de devocion.

El emperador de Austria ha regalado á Liszt una magnífica sortija de brillantes, con las iniciales S. M. I., despues de haberle oído en el concierto que el célebre pianista dió en la capital de Austria en los primeros dias del mes anterior.

El día 5 del corriente ha fallecido en Barcelona la Excm. Señora marquesa de Castellvell.

Leemos en el *Imparcial de los Pirineos*, periódico de Bayona, lo siguiente:

El 4 de abril ha llegado el teniente coronel Mr. Soconley, correo de gabinete inglés; va acompañado de Mr. Senton Oig, secretario particular del embajador inglés en Madrid. Se dirigen á Paris y Londres, á donde llevan despachos.

Uno de los artistas españoles que han conseguido hacer mas adelantos en la litografía española es el Sr. VAN-HALEN, que ha merecido los elogios de los inteligentes en su interesante publicacion, titulada: *España pintoresca*. Ha publicado tambien las primeras entregas del *Escorial*, y en otro artículo nos haremos cargo de ambas obras con la detencion que su mérito reclama.

En las noches del 27 y 28 del mes pasado se ha representado en el teatro de Valencia la ópera *Julietta y Romeo*. El éxito de esta funcion ha sido malo. A no ser porque la señora Villó desempeña el papel de Romeo, hace *fasco* la excelente partitura de Bellini.

COMERCIO.

DERECHOS QUE ADEUDAN LOS BUQUES ESTRANJEROS EN LOS PUERTOS RUSOS.

Decreto de S. M. el emperador de Rusia, dado en Peterhoff en 12 de junio de 1845, publicado por el senado en la *Gaceta* de San Petersburgo en 30 de julio último, concerniente á los derechos de toneladas que deben adeudar los buques extranjeros y las mercaderias que importen en los puertos rusos.

1.º Conforme al artículo 722 de la recopilacion de estatutos y reglamento de aduanas, el cabotaje, es decir, el transporte de mercaderias de un puerto ruso á otro situado en el mismo mar, es y permanece como el antiguo, exclusivamente reservado á los súbditos rusos y buques que naveguen con bandera rusa.

2.º Las mercaderias traídas en bandera extranjera, cualquiera que sea su proveniencia, pagarán un derecho adicional de 50 por 100, ademas de los que pagaren en virtud de las disposiciones de la tarifa.

3.º Los barcos extranjeros pagarán en nuestros puertos un derecho de tonelada de un rublo de plata parlast á su entrada y otro tanto á su salida.

4.º Las disposiciones de los artículos 2.º y 3.º principiarán á regir desde la apertura de la navegacion de 1846, y regirán el tiempo que duren las circunstancias que las han hecho necesarias.

Sin embargo, el aumento de los derechos de aduana establecido por el artículo 2.º no será aplicable á las mercaderias entradas antes del fin de 1845, las cuales, en el término de los reglamentos en vigor, podran no ser admitidas á pagar los derechos sino durante el curso del próximo año.

5.º Están exceptuados de las disposiciones de los arts. 2.º y 3.º los barcos de las naciones que, en virtud de tratados ú otros convenios, traten al pabellon ruso como al nacional ó como al de las naciones mas favorecidas, siendo nuestro propósito que los barcos de estas naciones sean tratados en los puertos de Rusia y del gran ducado de Finlandia enteramente lo mismo que los rusos, tanto en el pago de derechos de aduanas como en el de navegacion.

6.º Como consecuencia del principio establecido en el párrafo anterior, la diferencia que pueda haber sustituido ó subsistiese en virtud del presente ukase en los puertos del imperio y del gran ducado de Finlandia entre las buques extranjeros y los rusos por el pago de derechos de aduana y navegacion, será suprimida en favor de toda nacion cuyo gobierno acuerde una perfecta reciprocidad á la bandera rusa.

El senado está encargado de la ejecucion del presente ukase.

POESIA.

JESUCRISTO EN LA CRUZ.

Ahi está moribundo, agonizante
En la cumbre del Gólgata sombrío,
Cárdeno y denegrado su semblante,
Hecho baldon del criminal judío.

Ahi está derramando gota á gota
La sangre virginal que el cuerpo encierra,
Por cada llaga de sus cinco brota
Raudal copioso á fecundar la tierra.

Vedlo inmóvil, tranquilo y apacib e
En medio la blasfema gritería,
Sufriendo con valor martirio horrible
Para provecho de la raza impia.

Los verdugos remachan inhumanos
Los clavos que sustentan al Eterno,
Y al rudo martillar de los tiranos
Se estremece de horror el hondo infierno.

El es, el mismo que entre blancas nubes
En Sinai resplandeció potente,
Cercado de escuadrones de querubas
A dar la ley á su escogida gente.

El que al mirar sus crímenes airado
De Pentápolis hizo horrenda pira,
Y de Ninive alútera el pecado
Lavó con sangre en su tremenda ira.

El que inundó de egipcios capacetes,
De carros y caballos el mar rojo,
Y cual vidrio tronzó los brazaletes
De Faraon en su potente enojo.

El que sustenta en su robusto brazo
Ese piélagos azul del firmamento,
El que sujeta en diamantino lazo
Las estrellas por orla de su asiento.

Vedlo allí destrozado, escarnecido,
Sin color en la pálida mejilla,
Al cordero inocente parecido,
Que entrega el cuello á la feroz cuchilla.

Respondiendo pacífico y sereno
Con palabras de amor á los tiranos,
Que en la sangre del justo Nazareno
Alzan teñidas las humeantes manos.

El trueno y el rayo con furia bramando
De muerte sedientos en torno la cruz,
Estaban inmóviles la paz contemplando
La frente serena del manso Jesus.

La voz aguardaban de aquel que á Sódoma
Les hizo algun día bajar en tropel,
Cual negro diluvio que el cielo desploma
Al soplo irritado del Dios de Israel.

«Caigamos, decian, y al punto arrollemos
Del pueblo deicida la turba infernal,
Sus lenguas blasfemas cenizas haremos,
Sus fauces ahogando de fuego en un mar.»

Mas oyen ¡oh asombro! que el Dios ofendido
Demanda por ellos al Padre perdon,
Y plegan sus alas de fuego encendido,
Y acatan sumisos el juicio de Dios.

Bondad inefable que entonces veias
Los crímenes todos del mundo á la vez,
Y firme en tus hombros su carga tenias,
Que enorme rasgaba tus manos y pies.

Y en vez de esterminio concedes, mi dueño,
Perdon al que impío te insulta en la cruz,
¡Ah! fuiste mas grande muriendo en un leño,
Que haciendo del caos torrentes de luz!

Allí desde el árbol nublados tus ojos
Miraron al mundo cubierto de error,
Sembrando su suelo de sangre y despojos,
Hollando sus hijos la ley de su Dios.

Allí en tu presencia los siglos futuros
De un golpe rasgaron su denso crespon;
Y allá entre las sombras sus seres impuros
Tambien le clavaron sacrilego harpon.

Y vistas alzados nefandos altares,
Y viste en sus aras la sangre humear,
Cual hierve revuelta la espuma en los mares
Al rápido soplo de ardiente huracan.

De Islam voluptuoso los negros pendones
Cual sombras cruzaron delante de tí,
Con sangre manchados de impuras naciones,
Que al turco rindieron la frente servil.

Y viste en la noble católica Europa
Pisando tu sangre, mofando tu cruz,
La raza proscriba, sacrilega tropa,
Prosérita impura del falso Talmud.

Y viste á Pelagio, Calvino y Lutero
Heréticas aras alzar contra tí,
Y viste humeante de Atila el acero
Volar entre sangre del Tíbre hasta el Rhin.

Tambien te llenaron de acerba amargura
Clavando en tu seno cuchillo traidor,
Los falsos ministros que en ciega locura
Sangrientas ofrendas alzaron á Dios.

Y el hierro candente vibraron sus manos
Que solo debieran pacífica cruz.

Y siendo pastores geraron tiranos
Millares de ovejas del manso Jesus.

Y en medio de tantos honrendos delitos
Que vieron tus ojos cruzar en tropel,
Ni aun sola una queja tus labios benditos
Al Padre le dieron del hombre cruel.

¡Gran Dios! tu paciencia miró el firmamento,
Y atónito y mudo la cruz adoró,
Al ver con asombro de amor el portentoso
Que siendo infinito tu brazo agotó.

El sol entre nubes su frente de fuego
Veló compungido quedando sin luz:
Mas quiso aquel día ser pálido y ciego,
Que verte desnudo muriendo en la cruz.

La tierra y los mares de asombro temblaron
Creyendo espantados vecino su fin;
Su frente del polvo los muertos alzaron
Por ver la agonía del Dios de David.

Tú sola impasible te muestras serena
Sacrillega, impía, nefanda Salem,
Feroz devorando con ojos de hiena
Las gotas de sangre que vierte tu rey.

Mas tiembla, que un día con duros cordeles
Los fuertes romanos tu cuello ahogarán,
Y hambrientos de sangre voraces lebreles
Matando tus hijos ceniza te harán.

Fras la piedad la Omnipotencia airada
Muestra de su rigor darás algún día
A esa esfera de soles alfombrada
Tornando á sepultar donde yacía.

Y en inmensa pirámide hacinando
Los seres que se abrigan en la tierra,
Rios de fuego anegarán bramando
El hondo valle y la empinada sierra.

Y con su mano sacudiendo el mundo
El mismo que en la cruz amor respira,
Arrojará en pavesas al profundo
Los impíos al soplo de su ira.

Te llamará tu juez, raza malvada,
Con voz tronante á su tremendo juicio,
Y su sangre en el Gólgota pisada
Será tu maldición y tu suplicio.

¿Dónde huirás de sus ojos irritados
Que escutarán de tu alma los delitos?
¡Oh qué horror en tus rostros descarnados
Con la sangre de un Dios verlos escritos!...

Al corazón estremece
Tan terrible pensamiento;
Pero más aun le enternece
El ver cómo desfallece
Todo un Dios en el tormentor
Que si es grato al Redentor
Que por evitar la pena
Se convierta el pecador,
De mas contento le llena
Cuando le impulsa el amor.

Permite pues que derrame
Mi llanto al pie de la cruz,
Que mi redentor llame,
Y que mi pecho se inflame
En el amor de Jesus.

Deja que llore afligido
Y ensalce tu redención,
Si, porque mis culpas son
Los hierros que te han herido
Manos, pies y corazón.

Deja, mi Dios, que acompañe
Las lágrimas de María;
Deja que en ellas me bañe,
Y que así hese y no empañe
Tus llagas la boca mía.

Virgen pura que teneis
Con el hijo que así veis
Taladrado el corazón,
Os pido que me otorgueis
Vuestro amparo y bendición.

Los ángeles de la altura
Recogen la sangre pura
Que vierte su Criador.
¡Ah! tu llanto de amargura
Lo recogerá mi amor.

Llévame al pie de la cruz
Que aunque culpas cometí,
Si voy, Madre, junto á tí,
No habrá ángel de tanta luz
Que pueda igualarse á mí.

Mas por sí mi impuro ser,
Virgen, no puede obtener
Perdon de tantos agravios,
Ah! si lo piden tus labios,
Me lo habrá de conceder!

¡Lo pedrás, Madre mía!...
Si, que tu gozo mayor
En medio de tu agonía
Fué el ver que nos sa varía
La sangre del Redentor.

Tú eres Madre de Dios, sí,
Mas bien sabes que Jesus
Al despedirse de tí
Te dijo desde la cruz
Tus hijos tienes ahí.

Y pues que somos hermanos
Redentor y redimidos,
Haz tu que no salgan vanos
Los tormentos inhumanos
Por nosotros padecidos

Y cuando llegue aquel día
De venganza y de terror,
Por tu terrible agonía
Cobijanos, Madre mía,
Con tu manto protector.

FRANCISCO PAREJA DE ALARCON,

EL NOTICIOSO DE MADRID.

La primera ópera nueva y original, que se pondrá en escena en el teatro de la Cruz será, según afirma el *Español*, la del Sr. Scarlatti y de Aldama, titulada, *Gueifos y Gibelinos*.

—Uno de los periódicos de esta corte ha empezado á publicar la defensa hecha por el Sr. Ordaz y Vecilla en la causa Boulow-Peliche, al D. Gerardo Vazquez Queipo, uno de los complicados en este proceso.

—En la tarde de ayer hemos visto al brigadier Turon al frente del regimiento de la Reina Gobernadora.

—Ayer Jueves Santo segun la piadosa costumbre inmemorial observada en esta festividad por los reyes de España, se presentó S. M. la Reina á lavar los pies á doce pobres, y servirles á la mesa en justa conmemoracion del acto de humildad ejercido por nuestro divino Salvador la víspera de su sagrada Pasión y muerte.

El acto se verificó en el salon de embajadores del Real palacio con toda la solemnidad que en estos casos se acostumbra. S. M. iba sencillamente vestida y cenida de un lienzo blanco, y la comitiva que la acompañaba, compuesta de grandes de España, damas de honor y camaristas, servían á S. M. el agua y lo demás necesario para esta operación. La inocente Isabel practicó con la mayor humildad y con visible emoción esta piadosa ceremonia, que tanto la engrandecía á los ojos de la religion, imitando el ejemplo de aquel que, siendo soberano del universo, no se desdenó de servir y de lavar los pies de sus discípulos. Las personas que tubieron la honra de presentarse á este acto solemne, quedaron sumamente satisfechas y edificadas de este piadoso ejemplo de humildad cristiana.

A los pobres se les ha dado el vestido y la gratificación de costumbre; y segun hemos sabido, parece que entre ellos habia algunos que se hallaban en la mayor miseria. Tenemos entendido que S. M. ha procurado informarse con la mayor escrupulosidad de las circunstancias de los varios pretendientes que han aspirado á esta honra, para que un obsequio tan especial como este recayera en los mas dignos y merecedores de obtenerle. Digna es ciertamente de elogio esta prudencia con que nuestra inocente reina procura acompañar siempre los rasgos de su piadosa magnificencia, obrando con un juicio y discrecion muy superiores á sus cortos años.

—Ayer noche á las once se retiraban de Palacio S. A. las hijas del serenísimo Sr. Infante D. Erancisco, que habian acompañado á S. M. en la visita de los sagrarios. Iban en sus literas precedidas de lacayos con blandones de cera y con un caballero de honor.

—El pueblo de Madrid ha dado en la tarde de ayer una nueva prueba de las simpatías que tiene hacia nuestra jóven reina. Despues de acudir de todas partes muchas personas que visitaban los monumentos con la mayor compostura, un número de gentío se habia colocado en las calles por donde tenia que pasar la comitiva de palacio, y ha celebrado la pompa y magnificencia con que S. M. se dirigía á visitar los santos sagrarios en las iglesias de santa María, monjas del Sacramento, san Justo, Santiago, santo Domingo, la Encarnacion, y la Real capilla.

La carrera que se extendía desde la plaza de la Armeria, calles de la Almudena y del Sacramento, Puerta Cerrada, calle de Toledo, plaza Mayor, Platerias, calle de Santiago y plaza de Oriente hasta palacio, estaba cubierta por las tropas de la guarnicion.

A las cuatro, el movimiento de la tropa y la animacion del público anunciaron la salida de S. M. y A. A. del régio alcázar. El órden que llevaba la comitiva era el siguiente:

Abria la marcha un piquete de caballería. Seguan los lacayos y criados de la Real casa de gran uniforme.

Iban despues los gentiles hombres de boca, mayordomos de semana y gentiles hombres de Cámara.

Marchaba en seguida entre dos filas de guardias alabarderos, vestidos con el nuevo uniforme á la prusiana, la Real familia. A la derecha de S. M., y precediéndola, S. A. el infante don Francisco de Paula Antonio con uniforme de capitán general; despues S. M. la Reina Doña Isabel, cuya honrosia agraciada y mas que nunca risueña, llamaba la atencion de cuantos la veian. Vestía S. M. un rico traje de moaré blanco, adornado de magníficas blondas; cubriale en parte un precioso manto color de rosa, bordado de plata, y un manto blanco de crespon de la

India bordado. Un lujoso velo de blonda, tambien blanco, y un régio aderezo de brillantes venian á realzar por último las gracias naturales de S. M. El venerable patriarca de las Indias iba á su derecha, y á uno y otro lado los señores ministros de Estado y de Marina.

S. M. la reina Madre y la augusta infanta doña Luisa Fernanda marchaban detras acompañadas de los señores duques de San Carlos y de la Roca. Seguianlas las Serenísimas S. A. Infantas, las camareras y damas de S. M., los grandes de España, los generales Oraá, Roncali y otros, los oficiales de las secretarías del despacho y otros altos empleados.

Seguian hasta 12 sillas de manos para uso de la real familia y damas de la servidumbre, servidas por lacayos de palacio y de los grandes de España. Una escolta de alabarderos con su música y un escuadron de caballería cerraba la comitiva.

En estos dias es cuando se comprende fácilmente que, á pesar de todas las escitaciones revolucionarias, el pueblo español conserva ileso su antigua lealtad y su noble espíritu de respeto hacia la escelsa jóven que ocupa el trono de San Fernando y de Isabel la Católica.

—Segun las noticias de algunas personas bien informadas, se ha dado órden en palacio para que todos los que pertenecen á la real casa y no son militares se quiten el bigote.

—Ha visto la luz pública el primer número del periódico titulado *El Trono y la nobleza*, y entre otros artículos que cumplen con el pensamiento de esta publicacion, hemos leído una poesia de D. Juan Nicasio Gallego.

—La alcantarilla de la calle del Principe, cuya obra empezará á la mayor brevedad, ha sido rematada en 110 rs. vara.

—Leemos en un periódico de la mañana: Hallándose situado el sereno número 124 frente al colegio de S. Carlos á las diez y media de la noche del dia de ayer, mandó hacer alto á un hombre que corría con un caballo á galope por la calle de Atocha, y no habiéndole obedecido le acometió con el chuzo hiriendo al caballo, mas no obstante el ginete siguió su marcha dirigiéndose hacia la calle de la Esperancilla desapareciendo á poco rato, por cuya razon no se ha podido averiguar quien fuese dicho sujeto.

—Ha llegado á esta corte el equipaje de la esposa del señor general Narvaez, y á estas horas es muy probable haya llegado tambien dicha señora.

—Ayer ha llegado á esta corte el Sr. Calonge, brigadier coronel del regimiento de S. Fernando que estaba en Zaragoza.

—La academia real de música y declamacion ha abierto pago general á todos sus empleados, segun hemos leído en el periódico oficial de esta corporacion.

—El distinguido artista D. José Abrial, académico de mérito de la nacional de San Fernando, y de la de San Carlos de Valencia, ha pintado un elegante y precioso monumento que se ha colocado en el colegio de niñas de Leganés.

—La Persiani, Salvi y Ronconi, que cantaron la noche del 4 en Burdeos, y asistieron despues del concierto á un espléndido banquete que les dieron *L'Union y Le club Bordelais*, han llegado hoy á esta capital.

—Hemos dado cuenta á nuestros lectores de que existia un deposito de pólvora en el palacio de Buena Vista, y á consecuencia de estos rumores han elevado los vecinos del barrio del Barquillo la siguiente esposicion:

Excmo. Sr.: Los que abajo firman, vecinos y habitantes de la calle Real del Barquillo y sus adyacentes, á V. E. con el debido respeto hacen presente: que de algun tiempo á esta parte se hallan justamente alarmados con la noticia de que en los sótanos del contiguo palacio de Buena Vista se ha almacenado últimamente gran cantidad de pólvora.

Es cosa averiguada, Excmo. Sr., que el citado edificio, tanto por su posicion aislada, cuanto por el lugar elevado que ocupa, atrae mas que otro alguno de sus alrededores la electricidad atmosférica, que no tiene, como otros edificios, pararrayos, y que solo en el año próximo pasado cayeron sobre él tres, cuyos rastros estan visibles en sus paredes. Nada mas fácil que una desgracia de esta especie. La altura y solidez del edificio, el sitio mismo en donde se halla colocada la pólvora, contribuirán á hacerla aun mas lamentable, pues es claro que cuanto mas resistencia halle la materia infamable, mayores han de ser los estragos que cause en la vecindad.

Prescindiendo ahora de la pérdida que experimentarían las artes con la destruccion de un edificio justamente celebrado por su elegante arquitectura y bellas proporciones, y la de tanto objeto único y precioso como encierra el real museo de ingenieros, es de temer que centenares de familias perezcan víctimas de la explosion, si por desgracia llegase á ocurrir, ya sea causada por un rayo, ya por el descuido ó incuria de los encargados, de lo cual tenemos un ejemplo reciente con lo sucedido en el polvorin.

En vista, pues, de lo espuesto, y en razon al riesgo inminente que corren los esponentes, han creído deberse dirigir á V. E., como lo hacen, suplicándole mande trasladar á otro punto la pólvora que hay en el palacio de Buena Vista, gracia que esperan de la conocida ilustracion y humanos sentimientos de V. E., cuya vida guarde Dios muchos años. Madrid 5 de abril de 1846.—*Siguen las firmas.*

—Leemos en el *Heraldo*.

No queremos dar crédito á una noticia que corre como muy segura entre los aficionados á la tautología. Dícese que el señor corregidor ha prevenido á los empresarios de la plaza de toros que hagan los encierros de noche. No concebimos los motivos que hayan inducido al señor corregidor para adoptar esta medida, como no sea la equivocada inteligencia de que verificándose los encierros de noche, ocurrirán muchos desgracias, y será menor el daño que ocasionen en los sembrados los afortunados que acudan á ver el apartado y venir con el ganado.

Vamos á hacer algunas observaciones por si pueden obrar en el ánimo del señor corregidor, á fin de que revoque esa órden, dictada sin duda, como todas las de esta celosa autoridad, por un buen deseo, pero que, á juicio nuestro, puede producir un resultado contrario al que se propone.

Todo el mundo conoce que esta medida no evitará que vaya gente á pie y á caballo para ver los apartados y venir con las reses; y los daños que puedan hacer en los sembrados del tránsito se evitarán prohibiendo las corridas, ó estableciendo un cordón de guardias civiles y una escolta, ó haciéndolos pagar á queja de los guardas particulares.

Respecto de los encierros, si viene el ganado al sitio de espera mas tarde de lo acostumbrado, la gente irá mas lejos á verle, y mas tiempo vendrá acompañándole, con la circunstancia de que de noche el daño de los sembrados será mayor y mas difícil de evitar, así como el riesgo de los transeuntes, por no poder avisarles oportunamente, ni ellos ver el ganado á la distancia conveniente. Es además imposible evitar, impedir y precaver el intento de las reses pararse á la querencia, porque no se ve, y si lo verifican los vaqueros no podrán contenerlas, ni saber por dónde van, siendo tan difícil seguirles la pista en la oscuridad, y el transeunte se verá de improviso acometido y arrollado, sin poder ampararse ni defenderse del peligro. La experiencia ha acreditado que los encierros deben hacerse de dia y no de noche: los riesgos son menores, y las desgracias tambien lo han sido, evitándose además muchos desórdenes y vicios; pues á pretexto de esperar el encierro, pueden quedarse muchos á pernoctar en las casas del tránsito, siendo la menor de las consecuencias el juego y excesos de bebida.

—La destitucion del Sr. Quinto ha sido falsa, segun asegura un periódico de la mañana.

A ULTIMA HORA.

A LAS SEIS DE LA TARDE.

Los que se ocupan de esparcir noticias funestas con el objeto de alarmar, hicieron correr la voz anoche y hoy por la mañana de que además de Santiago, se habian pronunciado la Coruña, Pontevedra y Zamora. Respecto del segundo y tercer punto es imposible que nadie sepa mas que lo que copiamos de la *Gaceta* de hoy, porque despues no ha llegado correo ni extraordinario alguno.

De Zamora llegó ayer á las cuatro de la tarde un extraordinario con pliegos para el gobierno, participándole que por la frontera de Portugal vagaba una partida de corto número de revolucionarios, mandada por Iriarte, con objeto de pasar la raya; pero están vigilados por nuestras tropas y no podrán realizar sus intentos. Por lo demás, todo seguia tranquila en aquella provincia.

Tambien se ha dicho que en el Campo de Gibraltar se habia intentado alterar la tranquilidad, y es de todo punto inexacto. Las cartas que hemos visto de dicho punto dicen precisamente lo contrario.

CRISIS.

Anoche y hoy han circulado infinidad de combinaciones para completar ó formar de nuevo el ministerio. La que con mas crédito corrió fué la de que el baron de Meer ó el general Pavia entraban en Guerra, y en Hacienda y Gobernacion el Sr. Mon y Pidal. Otros añadian que el Sr. Pidal seria nombrado para Gracia y Justicia, y el Sr. Armendariz para Gobernacion, reemplazándole el Sr. Egaña en la intendencia de la casa Real. La verdad es que á estas horas continuamos en el mismo estado que ayer. El señor Mon ha estado varias veces en conferencias con el Sr. Isturiz, pero nada parece que ha resuelto porque el obstáculo que desde la primera vez manifestó, no se le ha allanado.

Inconcebible parece que en seis dias no haya podido organizarse un ministerio cuando las circunstancias son tan críticas para el Trono y para la nacion.

Ayer, segun nos ha asegurado, presentó el Sr. Isturiz su dimision, pero no le fué admitida.

—A pesar de las voces que circularon al dia siguiente de salir de esta corte el general Narvaez, suponiendo que le habia sucedido una desgracia despues de pasar el puerto de Somosierra, sabemos que llegó sin novedad á Briviesca y que continuó su camino para Francia.

Editor responsable, PEDRO GUERINO.

MADRID.—Imprenta del IMPARCIAL, calle de San Miguel, á cargo de D. Manuel Tello.

PUNTOS DE SUSCRICION AL IMPARCIAL.

Almería, señores Vergara y compañía y viuda de Santa María. Alicante, Carratalá. Avila, Botella y Roig. Barcelona, Sauri y Bilardebus. Badajoz, Carrillo. Burgos, Arnaiz. Bilbao, Velasco y Delmas. Burdeos, Delpech. Cádiz, Llorente y Faundo. Coruña, Perez. Ciudad Real, Gonzalez. Cáceres, Burgos y Segura. Ciudad-Rodrigo, Serrano. Cartagena, Carpio. D. Benito, Galvez. Figueras, Oliveros y Colomer. Ferrol, Taconera. Granada, Garcia y Sanz. Gerona, Palay. Guadalupe, Calvo. Gibraltar, Maria Ramos. Huelva, Galvez. Jerez de la frontera, M. Arguelles, Bueno y Montañes. Lugo, Palacios. Lérida, Santamaría. Logroño, Ruiz. Leon, Llamares. Málaga, Herederos de Carreras, y Zorrilla. Murcia, Andrian y Benedicto. Oviedo, Calero. Orihuela, Mendez. Orense, Novoa. Oviedo, Garcia Longoria. Puerto de Santa María, Balderrama. Palencia, Pastor. Palma, señores Rullan y hermanos, y Pascual. Pamplona, Ripa. Pontevedra, Andrade. Reus, Castelló. Soria, Perez. Santiago, Rey Romero. San Clemente, Merino. Santander, Asensio Martinez. Sevilla, Hidalgo y compañía, y Manuel Diaz. Salamanca, Moran y Garcia Nieva. Segovia, Aguado. Toledo, Garcia, Trujillo, Prabo. Talavera, Pinillos. Teruel, Ponsopero. Vitoria, Ormilugue, y Arcayo. Valencia, Bautista Gimeno, Lopez y compañía y Belda. Valladolid, Rodriguez. Zaragoza, Villaseca. Zamora, Reboya; y en todas las administraciones de correo.